



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 007 2011 00324 00
Proceso	Concurzal
Deudor	Juan Rodrigo Gómez Yepes
Decisión	Resuelve y ordena remitir

Atendiendo las solicitudes presentadas por la señora Maria Irma Arenas Conto, por medio de las cuales solicita copia de piezas procesales dentro del proceso de la referencia, por Secretaría remítasele copia del expediente digital al correo electrónico: almeria358@yahoo.com.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82b9d2c9c02041fd24f7313f591adbb9c2a380906aca791beda84814e2da9bd0**
Documento generado en 31/08/2021 08:34:42 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>